

Asamblea Extraordinaria 5 de Marzo

Primera Convocatoria 7 pm Presentes: Paulo Rojas, Harold Sanchez, Brendt Villanea, Criselda Mora, Andres Salazar. No hay quórum.

Se hace la segunda convocatoria a las 8 p: Roger Carrillo, Ryan Rodríguez, Joan Diego Fernández, Carolina Solano, Jose Toruno, Pamela Vega, Eric Siles, Esteban Quijano, Jose Sibaja, Ericka Beeche, Walter Bolanos, Magda Mirabelli, Walter Contreras, Marcela Reyes, Jonathan Munoz, Luis Arturo Polinaris, Para un total de 21 votos posibles.

Se inicia sesión a las 8:10 pm

Punto 1- Se propone volver a 1 fiscal o en su defecto completar los 2 puestos vacantes del órgano de Fiscalia.

Se acuerda seguir con 3 fiscales como lo establece el Estatuto con la siguiente votación: 16 a favor y 5 en contra.

Se procede a la elección de los fiscales 2 y 3.

Elección Fiscal 2: Roger Carrillo 12 votos a favor, Harold Sanchez 5 votos a favor y 4 asociados se abstuvieron. Quedando electo Roger Carrillo.

Elección Fiscal 3: Ericka Beeche 10 votos a favor, Harold Sanchez 9 votos a favor y 2 asociados se abstuvieron. Quedando electa Ericka Beeche.

2- Modificación Estatutos:

Se decide de forma unánime cambiar al mes de Febrero la celebración de la Asamblea Ordinaria de ADENPO a partir del 2011.

3- Modificaciones Parciales Reglamento de Competición:

REGLAMENTO	PROPUESTA NUMERO	EXPLICACION	COMO ESTA ACTUALMENTE	PROPUESTA DE COMO QUEDARIA	JUSTIFICACION	A Favor	En Contra	Abstención
<u>COMPETICION</u>	2	Incluir un punto en los requisitos de Competición para que todos los equipos que participen en campeonatos Nacionales estén representados por un entrenador o asistente ASOCIADO A ADENPO	No exige que algún miembro o representante del equipo sea parte de ADENPO	En el CAPITULO III, ARTICULO 11, se agregaría el siguiente punto: VII) Estar representados por un entrenador o asistente ASOCIADO A ADENPO	Esto es algo fundamental, porque así se mantendría un contacto directo y continuo con el equipo POR MEDIO de este asociado	17	3	1
<u>COMPETICION</u>	3	Modificar para que el que se afilie anualmente sea la institución o el club, y no el equipo como esta actualmente	Los que se afilian actualmente a ADENPO son los equipos y no las Instituciones	En el CAPITULO III, ARTICULO 12, se modificaría la palabra EQUIPO y se cambiaría por INSITUCION O CLUB	Esto para que cada institución solo deba pagar 1 anualidad y no hasta 4, como sucede en algunos casos	11	9	1
<u>COMPETICION</u>	4	Aclarar que el entrenador solo deba pagar una inscripción por cada institución o club que entrena	Un entrenador con varios equipos en una misma institución debe pagar por cada equipo, sin obtener el ningún beneficio adicional	En el CAPITULO III, ARTICULO 13, se eliminaría la línea que dice: <i>Aclaración: entiéndase por una institución: a) pre-escolar, b) escolar, c) colegial, d) universidad.</i>	Se debería dar un beneficio al entrenador que puede tener varios programas de porrismo en una misma institución, además no se justifica que el entrenador pague 2, 3 o hasta 4 veces por lo	11	10	0
<u>COMPETICION</u>	5	Fucionar el relevo de responsabilidad con la Ficha Técnica	se debe entregar una ficha técnica y adicional un relevo de responsabilidad, lo cual resulta en mucho papeleo, además a los participantes se les esta pidiendo un SEGURO OBLIGATORIO para caso de una emergencia	En el CAPITULO III, ARTICULO 14, de los requisitos para participar en campeonato nacional, en el punto "i" eliminar la línea que dice: <i>y el relevo de responsabilidad debidamente firmado</i>	La información mas relevante que venga en el relevo se puede incluir en la ficha técnica, y así tener una sola hoja de inscripción	Unanime	0	0
<u>COMPETICION</u>	6	Que el mínimo de festivales requeridos para las categorías preescolar y Tiny sean 3	El reglamento actual no especifica el mínimo de festivales obligatorios para esta categoría	Agregar la siguiente línea en el CAPITULO III, ARTICULO 14, punto V) <i>"y para las categorías de preescolar y categoría tiny (nivel 1) se requiere un mínimo de 3 festivales avalados."</i>	Al Ser los mas pequeños deben ser introducidos de manera gradual.	19	2	0
<u>COMPETICION</u>	7	Eliminarán la posibilidad de que nuevos integrantes sean inscritos ante adenpo para campeonatos nacionales, antes de 45 días a la competencia, por la razón que sea	El Reglamento actual permite incluir por "CASO FORTUITO " a un porrista que no estuvo inscrito en el equipo a la fecha establecida	CAPITULO III, ARTICULO 15 Se eliminaría el párrafo completo que se aprobó en la ultima reforma de reglamento, y se volvería a como estaba originalmente	Todos los equipos tienen derecho a incluir a 3 suplentes para que se prevengan los CASOS FORTUITOS, se podría proponer que estos suplentes no paguen inscripción, solo en el caso de que sean requeridos por el	15	1	3

Se incorpora Carlos Fernández a la 9:35 pm. Cambia el número de votos a 22 votos posibles.

Se continúa con las votaciones de las modificaciones parciales al reglamento de competición:

<u>COMPETICION</u>	8	Definir el porcentaje que se cobrara por multas por retraso de pagos	Actualmente no se indica el monto que se cobrara por atrasos con las obligaciones financieras, este monto es definido por Junta directiva	Se propone que sea un 20% mensual, para tal, se debería agregar el 20% mensual en el CAPITULO III, ARTICULO 19	Que sea de conocimiento de todos cuanto se cobrar de multa por atrasos en los pagos	20 % 4 votos	30% 12 votos	50% 4 votos	2 Votos Abstención
<u>COMPETICION</u>	9	Reducir el porcentaje de porristas que no pertenecen a la institución en la CATEGORIA UNIVERSITARIA	Actualmente es 80-20	Se propone que sea cambiado a 90-10, para tal efecto se modificaría los porcentajes el CAPITULO IV, ARTICULO 25	Reduciría de manera gradual la participación de NO ESTUDIANTES en los equipos UNIVERSITARIOS				
<u>COMPETICION</u>	10	Eliminar el porcentaje de porristas que no pertenecen a la institución en la CATEGORIA UNIVERSITARIA	Actualmente es 80-20	Se propone que sea eliminado ese porcentaje para que todos los integrantes de los equipos UNIVERSITARIOS sean estudiantes de esa institución, para tal efecto se eliminaría el ultimo párrafo del CAPITULO IV,	Mejoraría los procesos de logística para la inscripción de esta categoría, y además fortalecería las categorías OPEN nivel 6, universidad niveles B y femenino ya que las universidades mayores procesos	70-30 % 6 Votos	80-20 % 10 Votos	90-10 % 5 votos	100 % 1 Voto

COMPETICION	11	Que el mínimo para abrir una categoría nueva sean 3 equipos	Actualmente solo se requieren 2 equipos para abrir una categoría nueva	ultimo párrafo del CAPITULO IV, universidades mayores procesos Se propone que el mínimo sean 3, para tal efecto se cambiaría la palabra "DOS" por "TRES" en el CAPITULO IV ARTICULO 27	Al ser solo dos el que no gana es el perdedor, además si son tres se puede prevenir que por alguna razón un equipo no pueda participar y se podría mantener siempre la competencia	2 Equipos 4 votos	3 Equipos 15 Votos	Abstinencia 3 Votos
COMPETICION	12	Que el máximo de integrantes para la categoría ALL STARTS, sea de 36 integrantes, y no de 30	Actualmente el reglamento indica que son 30 como máximo para todas las categorías.	Incluir la siguiente línea en el CAPITULO V ARTICULO 31: "y 36 en la categoría All Stars,"	Después de tanta confusión que ha significado este artículo, es bueno que se defina cuanto es el máximo aprobado para esta	36 Integrantes 16 Votos	30 Integrantes 2 Votos	Abstinencia 4 Votos
COMPETICION	13	Que los equipos no realicen ningún tipo de chant antes de empezar la rutina, además que no salgan del MAT de competencia sin ninguna razón, hasta que finalice la rutina	Actual mente los chants están permitidos al inicio y el final, además no indica nada acerca de salir del piso de competencia una vez que han ingresado	Incluir la siguiente línea en el CAPITULO V ARTICULO 46: "Ni se permitirá realizar CHANTS al inicio de la rutina, además una vez ingresado al MAT de competencia los parristas no deberán salir del mismo hasta que finalice la rutina"	Una vez que ingresen al MAT deben colocarse en la primera posición a esperar la primera nota musical o letra de la porra, esto para que no confundan a los jueces de cuando es el momento en que inician la rutina, esto va también como recomendación de los jueces internacionales	21 Votos	0	Abstinencia 1 Voto
COMPETICION	14	Eliminar el Capítulo transitorio del 2009, que se refiere a que los festivales en el 2009 no serán obligatorios. De paso se propuso cambiar el número de festivales requeridos.	Existe un artículo transitorio, donde dice Para competir en el Campeonato Nacional del 2009, no será requisito haber asistido a un mínimo de festivales.	Eliminar el ARTICULO 101 del capítulo XII. Se decide eliminar de forma Unanime.	ES UN CAPITULO QUE YA NO APLICA	Festivales a la Libre 2 Votos	3 Festivales 9 Votos	5 Festivales 11 Votos

Se cierra la sesión extraordinaria a la 10:15

Asamblea Ordinaria 5 de Marzo

Se abre la sesión Ordinaria a las 10:20 PM. Los mismo presentes. 22 Votos posibles.

Punto 1- El Plan Anual se aprueba de forma unánime.

Punto 2- Presupuesto Anual se aprueba de forma unánime todo lo referente a selección nacional y hay que enviar una versión actualizada a los asociados.

Se levanta la sesión a las 10:40 PM